



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

21 NOV 2014

36222
1140

NOTA INTERNA

Radicado salida: O.C.C.I.1.7- 353 -14

FECHA: Noviembre 20 de 2014

PARA: Dra. **LUZ MERY DUARTE GOMEZ** – Jefe División Financiera y Presupuesto(E)

DE: Dr. **CARLOS ALBERTO CASTILLO ESCOBAR** – Coordinador Control Interno

URGENTE		PROYECTAR RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	X	DAR RESPUESTA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	
		Nº FOLIOS	

Respetada doctora Luz Mery;

En cumplimiento del rol "Seguimiento y Evaluación", señalado en el Artículo 3 del Decreto 1537 de 2001, nos permitimos informarle que la oficina Coordinadora de Control Interno, realizara auditoría Integral de la información financiera, la cual se dará apertura el día 24 de noviembre a las 3:00 P.M., en la cual se auditará la parte de presupuesto, contabilidad y pagaduría, estará bajo la dirección de:

Como Líder de equipo auditor: Dr. Carlos Alberto Castillo Escobar, Contador Público.

Grupo Auditores de apoyo: Dr. Víctor Eduardo González Serón, Contador Público.

Dra. Ivon Lucia Sarria Mosquera, Administradora de Empresas.

Dr. Carlos Alberto Álzate Giraldo, Economista

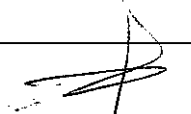
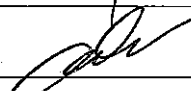
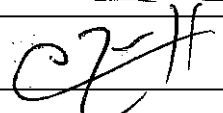
Cordialmente,

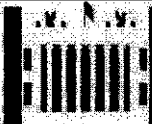
CARLOS ALBERTO CASTILLO ESCOBAR

POR FAVOR **NO** RAYAR LOS DOCUMENTOS.

LA DEPENDENCIA QUE ADELANTA EL TRÁMITE FINAL ES LA RESPONSABLE DE LA CUSTODIA DE LOS DOCUMENTOS ANEXOS.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES	OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO		Página / de
	ACTA # 01		

Fecha:	NOVIEMBRE 25 DE 2014		
Hora iniciación:	10:00 AM		
Hora terminación:	10:40 AM		
Lugar:	DIVISIÓN FINANCIERA		
FIRMA	NOMBRE	CARGO	
1. 	Omed Alegria Moreno	Asistente Contable	
2. 	Juancho	Jefe Sec. Pagos	
3. 	Blanca E. Salazar	Jefe Div. Finanzas	
4. 	Oscar E. Zualdo	A Presupuesto	
TEMAS A TRATAR			
- DAR INICIO AL PROCESO DE AUDITORIA PRESENTANDO AL PERSONAL DE AUDITORES.			
- LA DRA. BLANCA ETIA, SOLICITA CONOCER EL PLAN DE TRABAJO DE AUDITORIA; YA QUE SE ACERCA NAVIDAD Y EL TRABAJO SE INCREMENTA POR CIERRE DE AÑO, POR LO CUAL SOLICITA UN POCO DE PACIENCIA			
- EL DR. MIER, INFORMA SOBRE EL DOBLE TRAMITE A REALIZAR EN EL MES DE DICIEMBRE REFERENTE A PAGOS DENOMINADOS,			

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES	OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO		Página 2 de 2
	ACTA # 01		

DE CUENTA, TANTO DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE AL MISMO TIEMPO.

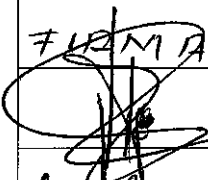
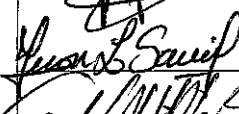
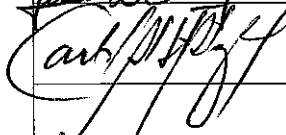
- DR. OMED, CONTABILIDAD INFORMA DEL CIERRE AL 19 DE DICIEMBRE Y LO QUE CONSTITUYE ESTE TRABAJO.

- DR. CASTILLO MANIFIESTO SOBRE EL PLAN DE MEJORAMIENTO QUE LE CORRESPONDE A LA DIVISIÓN FINANCIERA (APOYO), PLAN DE ACCIÓN, MAPA DE RIESGOS Y DE ANTICORUPCIÓN, SE LES DEJA DOCUMENTOS AL RESPECTO, PARA QUE INFORMEN SOBRE LOS AVANCES.

FIRMA

NOMBRE

CARGO

VICTOR E GONZALEZ LEON

Contratista.

IVON LUCIA SARRIA MOSQUERA

CONTRATISTA.

CARLOS ALBERTO ALZATE GIRALDO

CONTRATISTA

CARLOS ALBERTO CASTILLO ESCOBAR COORDINADOR CONTROL INTERNO



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

NOTA INTERNA

Radicado salida: O.C.C.I. 1.7- 360-14

Radicado Recibido:

Fecha: Noviembre 27 de 2014

Para: Dra. BLANCA EMMA SALAZAR BONILLA - Jefe División Financiera

De: Dr. CARLOS ALBERTO CASTILLO ESCOBAR - Coordinador del control Interno

URGENTE		PROYECTAR RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	X	DAR RESPUESTA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	
		Nº FOLIOS	

Respetada Doctora Blanca Emma:

Para dar cumplimiento a lo acordado en la reunión de inicio de auditoria al proceso de la División Financiera y plasmada en el acta No. 01 del 25 de Noviembre de 2014, comedidamente le hago llegar el cronograma de trabajo de dicha auditoría.

Reiteramos su colaboración en el desarrollo de ésta.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO CASTILLO ESCOBAR
Jefe Oficina de Control Interno

Proyecto:
Carlos A. Alzate G.

POR FAVOR **NO** RAYAR LOS DOCUMENTOS.
LA DEPENDENCIA QUE ADELANTA EL TRÁMITE FINAL ES LA RESPONSABLE DE LA CUSTODIA DE LOS DOCUMENTOS ANEXOS.

